

nombre de la actividad	Español sin palabras.
autor/es	Eduardo ALEGRE ORTEGA.
nivel y destinatarios	C2 (maestría).
duración	Tres sesiones de sesenta minutos.
objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a distinguir ciertas emisiones paralingüísticas a través de audiciones y diálogos. - Identificar ciertos gestos hispanoamericanos en función de su descripción. - Saber utilizar los actos silenciosos españoles en conversaciones con personas de otras culturas. - Conocer las diferencias en el uso del tiempo entre los hombres y las mujeres en España.
destrezas	Comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita.
contenidos funcionales, léxicos y gramaticales	Profundización en el conocimiento de los signos no verbales del español: paralenguaje, quinésica, proxémica, cronémica y actos silenciosos.
dinámica	Grupo de 6 a 20 alumnos de un curso de español como lengua extranjera.
material y recursos	Libro del alumno, guía didáctica, ordenador con conexión a internet y radiocasete.
secuenciación	<p>Primera sesión</p> <p>Actividad inicial. [Técnicas didácticas: exposición oral del profesor. Grupo de clase]. (Tiempo estimado: 2 minutos). El profesor presenta la unidad didáctica y explica a los alumnos lo que van a encontrar a lo largo de su desarrollo.</p> <p>Actividades de desarrollo. [Técnicas didácticas: exposición oral del profesor. Exposición oral del alumno. Tertulia. Diálogo conversacional. Representación. Lectura cognitiva. Grupo de clase y pequeño grupo]. (Tiempo estimado: 58 minutos). En primer lugar, el profesor presenta la actividad 1. Los alumnos visualizan el vídeo, responden a las preguntas, elaboran el listado de comportamientos no verbales de carácter vulgar y realizan la tertulia. (Tiempo estimado: 30 minutos).</p> <p>En segundo lugar, el profesor explica la actividad 2. Los alumnos escuchan las descripciones de los gestos y completan la tabla del ejercicio. A continuación, por parejas, elaboran diálogos en los que aparecen estos gestos y los representan ante la clase. (Tiempo estimado: 25 minutos).</p> <p>En tercer lugar, el profesor presenta la actividad 3 y los alumnos hacen una lectura cognitiva del texto. (Tiempo estimado: 3 minutos).</p> <p>Actividad no presencial. [Tarea individual]. Los estudiantes escriben una carta formal al presidente del gobierno para que suprima la ley antitabaco.</p>

Segunda sesión

Actividad inicial. [Técnicas didácticas: exposición oral del profesor. Exposición oral del alumno. Lectura expresiva. Grupo de clase]. (Tiempo estimado: 10 minutos).

Los alumnos presentan oralmente la resolución de su tarea extraescolar, haciendo una lectura expresiva de la misma.

Actividades de desarrollo. [Técnicas didácticas: exposición oral del profesor. Exposición oral de alumno. Lectura expresiva. Lectura cognitiva. Debate. Tertulia. Grupo de clase y pequeño grupo]. (Tiempo estimado: 50 minutos).

En primer lugar, el profesor presenta la actividad 4. A continuación, los alumnos realizan una lectura cognitiva y expresiva del texto, hacen la actividad de verdadero y falso y organizan una tertulia en la clase sobre las diferencias en el uso del tiempo entre hombres y mujeres. (Tiempo estimado: 10 minutos).

En segundo lugar, el profesor explica la actividad 5. Después, los alumnos hacen una lectura cognitiva y expresiva del texto, responden a las preguntas y se organiza un debate en la clase en el que se trata la actitud del rey Juan Carlos en la cumbre iberoamericana. (Tiempo estimado: 30 minutos).

Actividad no presencial. [Tarea individual].

Los alumnos escriben un texto argumentativo en el que expresan su opinión sobre el tema del texto de la actividad 5.

Tercera sesión

Actividad inicial. [Técnicas didácticas: exposición oral del profesor. Exposición oral del alumno. Lectura expresiva. Grupo de clase]. (Tiempo estimado: 10 minutos).

Los alumnos exponen oralmente la resolución de su tarea extraescolar, haciendo una lectura cognitiva de la misma.

Actividades de desarrollo. [Técnicas didácticas: exposición oral del profesor. Exposición oral del alumno. Lectura cognitiva. Representación. Grupo de clase y pequeño grupo]. (Tiempo estimado: 50 minutos).

En primer lugar, el profesor presenta la actividad 6. A continuación, los alumnos leen el texto y realizan el test. (Tiempo estimado: 10 minutos).

En segundo lugar, los alumnos realizan la tarea final. En ella tienen que representar una historia ante la clase, utilizando todos sus conocimientos sobre los signos no verbales del español. (Tiempo estimado: 35 minutos).

Por último, los alumnos realizan las actividades de evaluación de la unidad didáctica. (Tiempo estimado: 5 minutos).

secuenciación

1. Visualiza el siguiente vídeo y realiza las siguientes tareas:

A) Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se considera comunicación no verbal grosera?

- ¿Podemos ver si alguien es vulgar por sus formas de andar?

- ¿Cuáles son los rasgos que definen a una mujer vulgar?

- ¿Cuáles son los rasgos que definen a un hombre vulgar?

- ¿Gesticular demasiado está mal visto?

- ¿Podemos ser vulgares con el rostro?

- ¿En qué lugar se pone más de manifiesto nuestra educación? ¿Cómo se produce esto?

- ¿Qué consejo da Teresa para comportarse de manera correcta?

B) Elabora un listado de todos los comportamientos no verbales de carácter vulgar que en ocasiones realizan los españoles y también si existen comportamientos no verbales de este tipo en tu país.

C) ¿Qué te ha parecido el vídeo? ¿Estás de acuerdo con Teresa? ¿Cuál es tu opinión sobre los comportamientos vulgares? ¿Alguna vez los has visto? Coméntalos con la clase y también expón si en tu país sucede igual.

Eduardo Alegre Ortega

2. Como ya sabes, el español no solamente se habla en España. A continuación, escucharás una serie de descripciones de gestos de países hispanoamericanos y deberás anotar el número de cada audición en su gesto correspondiente. Después completa la siguiente tabla:

GESTO Y PAISES DONDE SE PRODUCE	SIGNIFICADO	SITUACIÓN COMUNICATIVA EN LA QUE APARECE
1 Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Nicaragua, México, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela		
2 Argentina, Costa Rica, Guatemala, Perú, Paraguay y Uruguay		
3 Colombia y México		
4 Colombia, Guatemala, Panamá y Perú		
5 México y Uruguay		
6 Argentina, Bolivia, Colombia, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y El Salvador		
7 Chile, Honduras y Venezuela		
8 Bolivia		
9 Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela		
10 Colombia y Panamá		
11 Argentina y Uruguay		
12 México		

¡Ahora te toca a ti! En parejas, elaborad diálogos en los que aparezcan estos gestos. Después, representad vuestros diálogos ante la clase.

3. Lee el siguiente texto.

El Congreso aprueba la ley antitabaco que prohíbe fumar en los espacios públicos cerrados

El texto, una de las leyes más duras y que entrará en vigor el 2 de enero, dejará sin humo también los accesos de los hospitales y los parques infantiles. Ya no hay propósito de año nuevo que valga. 2011 llegará acompañado de una novedad sin humo. El día de año nuevo se salva, pero a partir del 2 de enero el tabaco estará vetado en todos los locales públicos de ocio. No se podrá fumar en restaurantes, bares ni discotecas. No habrá distinción entre bares de fumadores y libres de humo. Tampoco cubículos para fumadores. El Congreso de los Diputados aprobó este martes la nueva ley antitabaco tras un año de debates y enmiendas. Con ella, España endurece su norma. Además del veto en discotecas y restaurantes, se eliminan los puntos de fumadores en aeropuertos y llega, por ejemplo, la prohibición a las puertas de los hospitales, los parques o los colegios. Se extiende el veto a bingos y casinos. Estas medidas convierten a España en uno de los países más restrictivos contra el tabaco. Solo algunos Estados de EE.UU. prohíben fumar en determinados lugares al aire libre, veto que no ha llegado a los países de Europa en los que la ley antitabaco funciona desde hace años. La norma española ha estado envuelta en polémica desde el inicio.

Sus detractores sostienen que no cumplirá su función de ayudar a abandonar el hábito a los que quieren dejar de fumar y que, por el contrario, perjudicará al sector de la hostelería, que perderá miles de clientes y puestos de trabajo. También se quejan de un "exceso de proteccionismo" de un Estado-padre al que, dicen, ahora le ha dado por perseguir al fumador. "No se ha contado con los 12 millones de fumadores adultos, que consumen ese producto que nos vende el Estado", critica Javier Blanco, presidente del Club de Fumadores por la Tolerancia.

Sin embargo, los partidarios de la ley contradicen esos argumentos punto por punto. En Reino Unido, Irlanda o Italia los bares no solo no han perdido clientes con la prohibición, sino que estos han aumentado, asegura la ministra de Sanidad, Leire Pajín. "La ley es necesaria por una cuestión de salud pública. El tabaco mata también a los fumadores pasivos y a los cientos de trabajadores de la hostelería que no pueden elegir si fumar o no fumar", afirma el presidente de la Organización Médica Colegial, Juan José Rodríguez Sendín.

Una opinión similar a la de Rodrigo Córdoba, del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT), que cree que la norma aún vigente desprotege a esos trabajadores: "El tabaquismo pasivo mata. Esta ley no va contra los fumadores, sino que protege a los que no fuman. Un sector de la sociedad está empeñado en cuestionar lo científicamente comprobado: que el humo del tabaco es cancerígeno. Dañino".

El tabaco es, según datos de Sanidad, la primera causa de muerte evitable en España. Cada año fallecen unas 60.000 personas; 1.500 de ellas son fumadores pasivos. Evitar esas muertes y el catálogo de enfermedades que lleva aparejado el tabaquismo es, según Gaspar Llamazares, diputado y presidente de la Comisión de Sanidad del Congreso, el propósito de la norma. "Ya no

habrá trampas ni juegos. No se podrá fumar en lugares públicos cerrados y se acabó", zanja el diputado.

Pero el sector hostelero insiste en que la ley -aplaudida por las sociedades científicas, colegios de médicos, enfermeros y asociaciones de pacientes— impactará negativamente en un sector que genera un 7% del PIB y emplea a 1,5 millones de personas.

El Congreso rechazó, además, la enmienda que proponía ayudas para los hosteleros que habían hecho un desembolso para adaptar sus locales a la ley actual. El presidente de la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR), Juan Luis Guerra, vaticina que la prohibición total provocará una caída de las ventas de bares, restaurantes, y cafeterías de hasta un 10%. "Supone un impacto superior a los 7.000 millones de euros en el conjunto del sector y una pérdida de empleo de entre el 3% y el 3,5%", dice. Esto son alrededor de 50.000 puestos de trabajo en plena crisis.

Sanidad les contradice. "Son lógicas sus dudas y legítimas. Hay cambios en esta ley que supondrán modificaciones en el sector de la hostelería", afirmó ayer la ministra Pajín: "Pero decir que los bares y restaurantes libres de humo se quedarán sin clientes es como decir que se llenan porque en ellos se pueden fumar. No se quedarán sin clientes".

La Comisión de Sanidad del Congreso escuchó a un nutrido grupo de economistas y expertos que expusieron varios ensayos realizados en Cataluña e Irlanda (donde la ley prohíbe fumar en todos los restaurantes, bares y discotecas) que dicen que el veto al tabaco no conllevó pérdidas de clientes, sino al contrario. En Irlanda, donde los hosteleros predecían pérdidas del 25%, las ventas cayeron ligeramente en los primeros meses de su ley antitabaco. Después repuntaron.

Pero más allá de pérdidas económicas, también son numerosas las voces que se han lanzado a criticar una ley que tachan de inútil. "La normativa de 2006 no sirvió para que los fumadores lo dejaran. Tampoco ha fomentado las ayudas para ello", critica el portavoz de Fumadores para a Tolerancia, Javier Blanco.

La ley que entró en vigor el 1 de enero de 2006 permitía a los locales escoger entre ser para fumadores o no. La gran mayoría (el 95%) permitió el tabaco, a pesar de que el 65% de los ciudadanos no fuma. Así, la norma, que cambiará el 2 de enero y que apostaba por la convivencia entre los dos tipos de locales, fomentaba incumplimientos claros, según Rodríguez Sendín. "Era mejor no tener ley que hacerla descafeinada", asegura. Además, esa ley a medias no logró que los españoles abandonaran el tabaquismo. Según el último Eurobarómetro, el número de fumadores en España no ha bajado, sino subido un punto, hasta el 35%. España se aleja, además, de la media europea donde la tasa bajó del 32% al 29%.

Fuentes de la Asociación Empresarial del Tabaco explican que una vez que la nueva ley se apruebe y entre en vigor harán sus cálculos y analizarán su impacto. Solo entonces hablarán. Pero una de sus empresas, Altadis —filial de Imperial Tobacco y la principal tabacalera de España— sí ha opinado. Hace un mes su presidente, Dominique Brisby, definía la norma española como "una de las más radicales del mundo" en una entrevista con este periódico. En ella aseguraba que la ley causará un enorme daño económico.

Los expertos no comparten la opinión de Brisby. "La ley sí va a funcionar y mejor que la de 2006. Esta es mucho más clara", sostiene Rodrigo Córdoba,

del CNPT. "Además, los ciudadanos presionarán para que se cumpla", opina. Las sanciones para los que no lo hagan irán desde los 30 euros para las infracciones leves a los 600.000 para las muy graves.

El Club de Fumadores por la Tolerancia y la industria hostelera tienen esperanzas de que la ley fracase. "Puede que ocurra como en algunos países como Holanda o Grecia, donde ahora se replantean revertir la ley para que haya espacios para todos", dice Blanco.

Lo que sí está claro para muchos es que la ley propiciará un nuevo fenómeno al que llaman el cigarrón: decenas de personas que se agolpan a las puertas de bares y discotecas fumando un pitillo —como ya ocurre en otros países—. Esto, según Blanco, provocará molestias a los vecinos y contaminación acústica. Los expertos aguardan ahora para ver otros resultados. "La reducción de ingresos hospitalarios por infarto de miocardio y la reducción de crisis asmáticas, sobre todo en niños, por ejemplo", apunta Córdoba.

Fuente:

<http://sociedad.elpais.com/sociedad/2010/12/21/actualidad/1292886011_850215.html> [Texto adaptado].

Realiza la siguiente actividad:

¿Qué te ha parecido el texto? ¿En tu país existe esto también?

Eres fumador y si no lo eres, imagínatelo y escribe una carta formal al presidente del gobierno expresando tu malestar por esta causa e invitándole a suprimir esta ley.

4. Lee el siguiente texto y realiza la actividad que se propone:

Diferentes usos del tiempo de mujeres y hombres

La *Encuesta de Empleo del Tiempo* que publica el INE (Instituto Nacional de Estadística) es una buena fuente para conocer si se han producido cambios en los últimos años en la distribución de los trabajos reproductivos y de cuidados entre mujeres y hombres. El análisis más detallado y con perspectiva temporal (antes y después de la llegada de la crisis económica a España) que proporciona esta encuesta permite comparar la evolución de la distribución de los trabajos entre mujeres y hombres en los últimos siete años.

Así, en primer lugar, si se analizan los datos más actualizados, correspondientes a 2009-2010, se observa que las mayores disparidades están concentradas en el porcentaje de personas y tiempos dedicado al trabajo remunerado donde existe una diferencia de diez puntos porcentuales en la participación de los hombres con respecto a las mujeres y donde aquellos declaran emplear una hora y doce minutos más diarios. Pero se concentran sobre todo en los trabajos reproductivos y de cuidados, ya que el 91,9% de las mujeres declara realizar trabajos relacionados con el hogar y la familia (no remunerados), mientras tan sólo el 74,7% de los hombres hace algún trabajo en este ámbito. Además, las mujeres dedican casi dos horas diarias más que los hombres a estos trabajos.

También es interesante observar que los hombres dedican más tiempo a todas las restantes actividades. En este caso, las mayores diferencias se observan en la mayor participación y tiempo dedicado por éstos a "Aficiones e

informática”, ya que el 35,6% de los hombres se dedica a este tipo de actividades en el transcurso del día, frente al 23,9% de las mujeres y, además, éstos emplean 27 minutos más, lo que confirmaría la existencia de una “brecha digital de género”.

Asimismo, existen diferencias respecto a las actividades relacionadas con “Deportes y actividades al aire libre”, pues la participación de los hombres es 5,8 puntos porcentuales superior a la de las mujeres y, además, estos dedican 23 minutos más. Por último, en las relacionadas con “Trabajo voluntario y reuniones”, los hombres dedican 19 minutos más que las mujeres, aunque la participación de estas es mayor (5,4 puntos porcentuales).

Los datos actuales parecen constatar, por tanto, la persistencia de una estrecha relación entre los roles de género asignados a cada sexo y los usos del tiempo, no solo en cuanto al trabajo remunerado y no remunerado, sino también respecto a los espacios público y privado.

Pero, ¿se ha producido algún avance en el reparto equitativo del empleo del tiempo tras la llegada de la crisis económica y su repercusión sobre el desempleo masculino? Si se comparan los datos de ambas encuestas, se puede afirmar que se ha producido una ligera reducción de las brechas en estos siete años. Así, aunque las diferencias existentes en el uso del tiempo de hombres y mujeres continúan siendo notables, se aprecia una disminución de las mismas en el período, es decir, un ligero efecto positivo en relación con los desiguales usos del tiempo.

El área en la que se observan mayores cambios en estos siete años es en el empleo del tiempo en trabajos relacionados con el “Hogar y la familia”, donde el porcentaje de hombres que participa en estas actividades ha aumentado en 4,7 puntos. Además, estos declaran dedicar 24 minutos más que en el período anterior, frente a las mujeres que dedican 16 minutos menos. El porcentaje de mujeres que realizan actividades en este tipo de trabajos ha disminuido un 0,8%.

También son llamativas las diferencias en cuanto al trabajo remunerado, pues disminuye ligeramente el tiempo dedicado a esta actividad en ambos sexos, aunque, comparativamente, ha descendido en mayor medida el tiempo que dedican los hombres al empleo (27 minutos frente a solo 8 en el caso de las mujeres). Además, porcentualmente se ha reducido su participación 4,6 puntos porcentuales, mientras la de las mujeres ha aumentado en 3 puntos.

Es destacable también la importante disminución en el empleo del tiempo que tanto unas como otros dedican a actividades relacionadas con la “Vida social y diversión” (26 en él y 24 minutos respectivamente), así como en el porcentaje de personas que realizan estas actividades (8,1 puntos porcentuales menos en el caso de las mujeres y 10,2 en el de los hombres).

Por el contrario, se observa un aumento del porcentaje de personas que realizan actividades relacionadas con “Aficiones e informática”, que se ha incrementado en 12,6 puntos porcentuales en el caso de los hombres y en 10,9 en el de las mujeres. El tiempo dedicado a estas actividades también ha aumentado en ambos casos, aunque en mayor medida entre los hombres. Si se analiza en detalle el tiempo dedicado a la informática, se observa que, en los menores de 25 años, la brecha digital de género parece que no existe.

Por último, también destaca el mayor tiempo empleado por la población en actividades de voluntariado y participación en reuniones, especialmente notable en el caso de los hombres, que han aumentado su dedicación a estas

actividades en 16 minutos con respecto a 2002-2003 (5 minutos en el caso de las mujeres).

Asimismo, sería importante descubrir si estos desiguales usos del tiempo se reproducen entre las mujeres y los hombres que realizan actividades relacionadas con el “Hogar y la familia” y si existen diferencias por el tipo de trabajos que unas y otros llevan a cabo. Los datos procedentes de la encuesta de 2009-2010 muestran también en este ámbito un desigual reparto de los trabajos.

Así, mientras un porcentaje mayor de hombres realiza actividades que tienen que ver con la jardinería y el cuidado de los animales y, además, les dedican más tiempo, las mujeres llevan a cabo, en mayor medida, y dedican más tiempo a los trabajos vinculados con actividades culinarias, mantenimiento del hogar y cuidado de menores. Además, si se comparan los datos con los de 2002-2003 se constata la escasa evolución en la participación de los hombres en los principales trabajos relacionados con el “Hogar y la familia” y lo alejada que se encuentra aún la sociedad española de alcanzar la igualdad en este ámbito.

Sin embargo, pese a los datos ofrecidos, para concluir si los cambios que se aprecian pueden estar motivados por los efectos de la crisis o, por el contrario, tienen un carácter más estructural, se necesitaría una serie temporal más amplia. No obstante, y dejando a un lado si los cambios observados son debidos a una evolución de la sociedad hacia un reparto más equitativo de los tiempos entre mujeres y hombres o, por el contrario, son derivados de la coyuntura actual, lo que parece claro es que aún queda un largo camino por recorrer, especialmente en relación con la corresponsabilidad en los trabajos reproductivos y de cuidados, elemento fundamental para conseguir la igualdad.

Fuente: <<http://www.informe-espana.es/diferentes-usos-del-tiempo-de-mujeres-y-hombres/>> [Texto adaptado].

A) Responde verdadero o falso, según corresponda.

	VERDADERO	FALSO
El análisis detallado y de perspectiva temporal que proporciona la encuesta del Instituto Nacional de Educación es suficiente para distribuir el trabajo de la mujer y del hombre.		
Según la encuesta, en los años 2009-2010, las mujeres trabajan nueve puntos		

porcentuales menos que los hombres.		
Las mujeres suelen trabajar en trabajos en los que no cobran mucho, ya que están relacionados con la familia, aunque trabajan más horas que los hombres.		
Los hombres trabajan más que las mujeres y les da tiempo a tener más tiempo para sus aficiones.		
Otra diferencia de género está en el uso de los espacios públicos o privados.		
En los últimos años, ha aumentado un diez por ciento el número de hombres que participa en las tareas domésticas.		
Los hombres dedican menos tiempo a las actividades sociales que las mujeres.		
Según el texto, los hombres son más voluntarios y solidarios y dedican más tiempo libre que las mujeres a las tareas sociales.		

- B) ¿Consideras que esto es cierto? ¿En realidad hay diferencias generales entre los hombres y las mujeres españolas en cuanto al uso del tiempo? ¿Esto sucede en tu país igual? Comparte tu opinión con tus compañeros.

5. Escucha y después lee este texto:

El Rey a Chávez: "¿Por qué no te callas?"

El Rey se enfrenta a Chávez tras insistir el presidente venezolano en llamar "fascista" a Aznar.

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, ha colmado este sábado la paciencia del Rey don Juan Carlos. Mientras José Luis Rodríguez Zapatero intervenía en la Sesión Plenaria de la XVII Cumbre Iberoamericana, el presidente venezolano trataba de interrumpirle, insistiendo en sus descalificaciones al ex presidente José María Aznar, al que ha vuelto a llamar "fascista". Al ver que Chávez no callaba, el Rey, visiblemente enojado, ha espetado a Chávez, señalándole con la mano: "¿Por qué no te callas?".

Intervenía Zapatero en la última sesión plenaria de la cumbre, precisamente para contestar a la primera intervención de Chávez, en la que el dirigente venezolano insistía en descalificar a Aznar. Desvelando algunas conversaciones que tuvo con él en la visita de Aznar a Venezuela en 2002, Chávez ha rematado su discurso diciendo que "una serpiente es más humana que un fascista o un racista; un tigre es más humano que un fascista o un racista".

Ante estas palabras, Zapatero ha exigido de nuevo "respeto" para el ex presidente español. "Se puede estar en las antípodas de una posición ideológica y no seré yo quien esté cerca de las ideas de Aznar, pero fue elegido por los españoles y exijo ese respeto", decía. Mientras, Chávez, no paraba de hablar, intentando interrumpir, defendiendo su derecho a expresar su opinión.

Entonces, el Rey, visiblemente enojado, insta a Chávez a dejar hablar a Zapatero con un sonoro y enojadísimo "¿Por qué no te callas?", levantando la mano en dirección a Chávez. Entonces, interviene la presidenta chilena, Michelle Bachelet, que pide que no se entable conversaciones particulares: "por favor, no hagamos diálogo, han tenido tiempo para plantear sus posiciones".

El Rey se va

Tras el desencuentro, ha tomado la palabra el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, que también ha criticado a las empresas españolas, al igual que hizo Chávez ayer. Ante tanta crítica a España, el Rey, en un gesto sin precedentes, ha decidido abandonar el plenario, aunque después ha vuelto a entrar. Después, ha sido el representante cubano, el vicepresidente Carlos Lage, el que ha salido en defensa de Chávez, destacando su derecho a "defenderse", dado que Aznar también ha "atacado a la dignidad de Venezuela" en "reiteradas ocasiones". A su juicio, no debería interpretarse "el derecho de Venezuela a defenderse como un ataque al Rey o al Gobierno de España o al pueblo español".

Según fuentes oficiales, el Rey Juan Carlos ha abandonado el pleno en protesta por los ataques a Aznar, para mostrar el "desagrado de la delegación española", de acuerdo con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que se ha quedado en la sesión por si era necesario responder a nuevas acusaciones. Tras unos minutos en una sala adyacente a la del pleno, el Rey ha decidido regresar para asistir a la ceremonia de clausura de la Cumbre, a petición de la anfitriona, la presidenta chilena, Michelle Bachelet, que ha ido expresamente a buscarle.

Tras la sesión, el presidente Zapatero ha expresado su deseo de que sea "la última vez" que en un foro como la cumbre iberoamericana alguien actúa como lo ha hecho Chávez. "España considera absolutamente inapropiado y no aceptable" en un foro democrático como esta cumbre, donde todas las ideas pueden expresarse libremente, que haya descalificaciones a personas que han tenido una responsabilidad fruto de la voluntad popular, ha dicho Zapatero. "Espero que sea la última vez; espero que sea la última vez, porque construir un diálogo democrático es, ante todo, construir el respeto". Zapatero ha garantizado que el Gobierno de España siempre ha respetado, respeta y respetará a todos los gobernantes elegidos democráticamente, y, por ello, siempre ha exigido, exige y exigirá el respeto a todos ellos. "Así es como se debe funcionar y así vamos a exigir que se funcione", ha recalcado.

Fuente:

http://internacional.elpais.com/internacional/2007/11/10/actualidad/1194649213_850215.html [Texto adaptado].

A continuación, realiza las siguientes tareas:

A) Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué manda callar el rey a Hugo Chávez?

- ¿Por qué hablaba Zapatero cuando el rey dijo a Chávez "¿Por qué no te callas?"?

- ¿Qué criticaba Hugo Chávez de Aznar?

- ¿Zapatero y Aznar son de la misma ideología política? ¿Por qué?

- ¿Qué supone que el rey levante la mano en dirección de Chávez cuando le dice: "¿Por qué no te callas?"?

- ¿Qué postura tomó el rey ante las críticas de Hugo Chávez y Daniel Ortega?

- ¿Qué deseaba Zapatero después de que acabase la cumbre iberoamericana?

- ¿Sabes lo que significa "enojarse" y "estar en las antípodas"?

B) Vamos a organizar un debate en la clase: habrá dos grupos: uno estará a favor y otro en contra de la actuación del rey emérito, Juan Carlos I.

¿Alguna vez has visto algo igual? ¿Cómo sería visto esto en tu país? ¿Qué piensas de la actitud de los otros interlocutores? El profesor será el moderador.

C) ¿Qué te ha parecido el texto? Escribe un artículo crítico de opinión en el que hables de este tema y expreses tu opinión al respecto.

6. Lee el siguiente texto y realiza la actividad que aparece a continuación:

Las funciones de la risa

Las explicaciones teóricas de la risa han sido divididas en tres grandes grupos: las teorías basadas en la incongruencia, las basadas en la superioridad y las basadas en la catarsis o liberación de tensiones. Paralelamente, en la mayor parte de las explicaciones teóricas conocidas se han puesto de relieve cinco funciones principales: la función agresiva, la función sexual, la función social, la función defensiva y la función intelectual.

Dada su relación con el conocimiento y el aprendizaje, la función intelectual de la risa halla su mejor expresión en las teorías de la incongruencia. Así, no es de extrañar que sus mejores exponentes procedan principalmente de la Filosofía, la Semiótica, la Lingüística y la Neurología: Aristóteles, Cicerón, Emanuel Kant, Federico Hegel, Arthur Schopenhauer, Arthur Koestler y Victor Raskin.

Las teorías de la superioridad han estudiado aquellos aspectos de la risa relativos a la supervivencia biológica y social del individuo. Quienes estudian el fenómeno desde este punto de vista, se fijan principalmente en cómo la risa contribuye a satisfacer tanto los impulsos egoístas del ser humano como su propensión a defenderse y a buscar seguridad en los otros y en él mismo.

Es por lo tanto el terreno en el que concurren una función agresiva, una función defensiva y una función social. Sus exponentes proceden de diferentes disciplinas, sobre todo de la Filosofía, la Psicología, la Antropología y la Etología. La investigación de Henry Bergson sobre las leyes de lo cómico ha sido desde su formulación el paradigma de este tipo de explicaciones.

Las explicaciones que hacen énfasis en la catarsis o liberación de tensiones han asumido con mayor dedicación el aspecto erótico y libidinal de nuestra mente; se trata por lo tanto de ese ámbito, quizá el más íntimo y personal de todos, en el que la risa cumple una función sexual. Este ha sido el escenario propio de la Psicología, y su paradigma es la explicación ofrecida por Sigmund Freud desde el psicoanálisis.

Como nos lo recuerdan Avner Ziv y Jean-Marie Diem, quienes han estudiado el sentido del humor a partir de su práctica en Psicología Clínica, estas funciones rara vez aparecen aisladas y, en realidad, las expresiones cotidianas de la risa cumplen varias funciones al mismo tiempo. Trátese de chistes, bromas, caricaturas y otras formas de expresión humorística, la mayoría de las veces nos encontramos en estas manifestaciones con la sexualidad o la agresividad, la propensión a buscar refugio en el grupo (lo defensivo) o, al contrario, a competir por la primacía a través de una exhibición de ingenio y mordacidad (lo intelectual).

Ya a mediados del siglo XX, Alfred Stern había asignado un lugar especial a la función social de la risa. Centrando su explicación teórica más en el mundo de los valores, que no en el de la inteligencia, Stern advertía que la risa se separaba del llanto por una línea muy delgada que tenía que ver con la degradación de los valores y con la manera como los grupos e individuos se

confrontaban de cara a esos valores. Desagregando esa función social de la risa en varios aspectos, Stern proponía una función asimiladora, en la que prevalecían los valores del colectivo al que el individuo debía someterse; la función liberadora, en la que el individuo defendía sus propios intereses; la función conservadora, en la que grupos e individuos entraban a chocar entre sí, y una función correctiva, en la que la sociedad como un todo ejercía un papel controlador y punitivo.

La función defensiva de la risa tiene que ver con los aspectos negativos de la vida, los miedos y ansiedades que comprometen continuamente nuestra estabilidad anímica. Es un hecho que reírnos de las cosas que nos asustan vuelve a esas cosas menos amenazadoras. El humor macabro, el humor negro y la auto-irrisión, es decir, la capacidad de reírnos de nosotros mismos, son para los estudiosos algunos de los mecanismos de esa capacidad anímica a la que actualmente se identifica como resiliencia; recursos de los que muchas veces la persona no es consciente y que le permiten recuperarse frente a la adversidad. Huelga decir que varios autores – Sigmund Freud, Alfred Adler y Victor Frankl entre ellos– ya habían estudiado este aspecto terapéutico de la risa.

Fuente: < <http://fernandesia.blogspot.com.es/2011/07/las-funciones-de-la-risa.html> > [Texto adaptado].

- A) Rodea la respuesta correcta. Después, compáralas con tus compañeros.
1. Las explicaciones teóricas de la risa han sido divididas en tres grandes grupos:
 - a) Basadas en incongruencias, inferioridades y libraciones de tensiones
 - b) Basadas en certezas, superioridades y catarsis
 - c) Ninguna de las anteriores
 2. Las funciones principales de la risa son:
 - a) 4
 - b) 5
 - c) 6
 - d) Ninguna de las anteriores
 3. ¿Los pensamientos filosóficos de Hegel y Kant son la base para las teorías de la risa?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) Sí, pero no solo ellos.
 4. La risa contribuye a...
 - a) Satisfacer los impulsos egoístas del humano.
 - b) Buscar la seguridad en los humanos.
 - c) Ninguna de las anteriores.
 - d) Las opciones a y b.

5. ¿La risa puede tener una función sexual?
- a) Sí
 - b) No
 - c) Depende de la catarsis y de la psicología
 - d) Ninguna de las anteriores
6. La risa:
- a) Siempre ha tenido función social
 - b) Tiene función negativa, relacionada con los aspectos cómicos de la vida
 - c) Busca a veces el refugio en la gente a través de los chistes
 - d) Ninguna de las anteriores

7. ¡MANOS A LA OBRA!

¡Ya conoces perfectamente cómo se comunican los españoles sin hablar!

¡Ahora ya puedes ponerlo en práctica!

Tienes la oportunidad de inventar una historia para representarla ante tus compañeros. Puedes representar la historia que quieras, en la que utilizarás la mayoría de los signos no verbales que conoces, aunque aquí se presentan varias ideas:

Dos alumnos que van de viaje a un país hispanoamericano y se comunican solamente con gestos españoles e hispanoamericanos con los hablantes.	Una mujer que tarda mucho en arreglarse y su marido no puede esperarla más.	Una situación formal en la que quieres mandar callar a alguien. Tienes que decidir si mandas callar o no.
Unos expertos en comunicación no verbal exponen cómo es esta en la cultura española sin hablar.	Un fumador que pide permiso para fumar en un bar en España y un camarero que se lo concede o no.	Una persona que no puede parar de reírse o de llorar en una situación formal.

8. Para terminar, realiza los siguientes ejercicios:

A) Escribe un breve texto en el que incluyas todas las cosas que has aprendido a lo largo de la Unidad Didáctica.

B) Rellena el siguiente cuestionario:

	SI	NO
¿Te han parecido útiles y atractivos los contenidos de esta unidad didáctica?		
¿Te ha gustado aprender gestos de países hispanoamericanos?		
¿Has conocido las diferencias fundamentales entre hombres y mujeres en cuanto al uso del tiempo en España?		
¿Has sido capaz de reconocer cuándo una persona debe callar o hablar en una situación formal?		
¿Has ampliado tus conocimientos de la cultura española?		
¿Has aprendido que la risa tiene una serie de funciones comunicativas?		

ANEXOS

Anexo 1. Soluciones a los ejercicios de la unidad didáctica.

1.

A.

- ¿Qué se considera comunicación no verbal grosera?

Todo lo que pueda molestar a otras personas.

- ¿Podemos ver si alguien es vulgar por sus formas de andar?

Sí. Además, el conjunto de gestos de una persona puede delatar su falta de cortesía.

- ¿Cuáles son los rasgos que definen a una mujer vulgar?

Resaltar en exceso su feminidad y tener formas más masculinas.

- ¿Cuáles son los rasgos que definen a un hombre vulgar?

Caminar con las piernas muy abiertas, hacer determinados movimientos, etc.

- ¿Gesticular demasiado está mal visto?

No tiene porqué, pero depende del tipo de gesto que realicemos y del grado de formalidad de la situación en la que estemos.

- ¿Podemos ser vulgares con el rostro?

Sí, por nuestras muecas, por la expresión de nuestros pensamientos, cuando miramos descaradamente, etc.

- ¿En qué lugar se pone más de manifiesto nuestra educación? ¿Cómo se produce esto?

En la hora de comer. Depende del lugar en el que estemos. Ocupando el espacio de los demás, gesticular con los cubiertos en la mano, comer y reírnos con la boca abierta y comiendo, etc.

- ¿Qué consejo da Teresa para comportarse de manera correcta?

Tener en cuenta que para vivir en sociedad la cortesía es necesaria y depende de ella la imagen que demos de nosotros a los demás.

B. Respuesta libre.

2.

1. Dare aires, dares importancia.
2. Atrás en el tiempo.
3. Avaro, ser tacaño.
4. Mucha cantidad.
5. ¡Fastídiate!
6. Delgado.
7. Vago.
8. Unión amorosa.
9. Mujer guapa.
10. ¡Basta ya!
11. Tener hambre.
12. Cornudo.

3. Respuesta libre.

4. A

	VERDADERO	FALSO
El análisis detallado y de perspectiva temporal que proporciona la encuesta del Instituto Nacional de Educación es suficiente para distribuir el trabajo de la mujer y del hombre.	X	
Según la encuesta, en los años 2009-2010, las mujeres trabajan nueve puntos porcentuales menos que los hombres.		X
Las mujeres suelen trabajar en trabajos en los que no cobran mucho, ya que están relacionados con la familia, aunque trabajan más horas que los hombres.	X	
Los hombres trabajan más que las mujeres y les da tiempo a tener más tiempo para sus aficiones.		X
Otra diferencia de género está en el uso de los espacios públicos o privados.	X	
En los últimos años, ha aumentado un diez por ciento el número de hombres que participa en las tareas domésticas.	X	
Los hombres dedican menos tiempo a las actividades sociales que las mujeres.		X
Según el texto, los hombres son más voluntarios y solidarios y dedican más tiempo libre que las mujeres a las	X	

B. Respuesta libre.

5.

A.

- ¿Por qué manda callar el rey a Hugo Chávez?
Porque el presidente de Venezuela no paraba de interrumpirle.
- ¿Por qué hablaba Zapatero cuando el rey dijo a Chávez “¿Por qué no te callas?”?
Porque estaba interviniendo en la sesión plenaria de la Cumbre

Iberoamericana.

- ¿Qué criticaba Hugo Chávez de Aznar?
Que es un fascista y un racista.
- ¿Zapatero y Aznar son de la misma ideología política? ¿Por qué?
No, Zapatero es de izquierdas y Aznar de derechos.
- ¿Qué supone que el rey levante la mano en dirección de Chávez cuando le dice: “¿Por qué no te callas?”?
Que el destinatario del mensaje que el rey está diciendo es Chávez, es un gesto de dirigirse a alguien.
- ¿Qué postura tomó el rey ante las críticas de Hugo Chávez y Daniel Ortega?
El rey abandonó la sesión plenaria.
- ¿Qué deseaba Zapatero después de que acabase la cumbre Iberoamericana?
Que esto no vuelva a suceder nunca más.
- ¿Sabes lo que significa “enojarse” y “estar en las antípodas”?

Enojarse significa enfadarse y estar en las antípodas, estar en el lado opuesto.

B. Respuesta libre.

C. Respuesta libre.

6.

A.

1. Las explicaciones teóricas de la risa han sido divididas en tres grandes grupos:
 - a) Basadas en incongruencias, inferioridades y liberaciones de tensiones •
 - b) Basadas en certezas, superioridades y catarsis
 - c) Ninguna de las anteriores
2. Las funciones principales de la risa son:
 - a) 4
 - b) 5 •
 - c) 6
 - d) Ninguna de las anteriores
3. ¿Los pensamientos filosóficos de Hegel y Kant son la base para las teorías de la risa?
 - a) Sí
 - b) No

Eduardo Alegre Ortega

- c) Sí, pero no solo ellos. ●
- 4. La risa contribuye a...
 - a) Satisfacer los impulsos egoístas del humano.
 - b) Buscar la seguridad en los humanos.
 - c) Ninguna de las anteriores.
 - d) Las opciones a y b. ●
- 5. ¿La risa puede tener una función sexual?
 - a) Sí ●
 - b) No
 - c) Depende de la catarsis y de la psicología
 - d) Ninguna de las anteriores
- 6. La risa:
 - a) Siempre ha tenido función social
 - b) Tiene función negativa, relacionada con los aspectos cómicos de la vida
 - c) Busca a veces el refugio en la gente a través de los chistes
 - d) Ninguna de las anteriores ●
- 7. Respuesta libre.
- 8. Respuesta libre.

Anexo 2. Descripción de los gestos de la actividad 2¹:

1. Darse aires, darse importancia (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Nicaragua, México, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela):

Las uñas de la mano entreabierta, palma hacia adentro, hace uno o más movimientos de adentro hacia afuera sobre el hombro opuesto, como cepillándolo, rozándolo o también sin llegar a tocarlo. La cara adquiere una expresión de superioridad (mandíbula algo sobresaliente y mirada sostenida dirigida hacia el hombro; los párpados se bajan parcialmente) mientras la cabeza se levanta levemente volteándose del lado del hombro.

2. Atrás en el tiempo (Argentina, Costa Rica, Guatemala, Perú, Paraguay y Uruguay):

Se extiende el dedo índice verticalmente a la altura de la cabeza (yema hacia adentro, resto del puño cerrado) haciendo un movimiento rotatorio, alrededor de un eje vertical de trescientos sesenta grados, con un diámetro de 10-15 centímetros en sentido contrario al de las agujas del reloj.

3. Avaro, ser tacaño (Colombia y México):

Se cierra el antebrazo contra el brazo con el puño cerrado y se hace un movimiento de abajo hacia arriba con el codo y después lateralmente hasta

¹ Según Meo-Zilio y Méjía (1980-1983)

Eduardo Alegre Ortega

alcanzar la axila un ángulo de 45 grados; luego, el brazo vuelve a su posición anterior y, por último, reitera el movimiento hacia arriba con un golpe seco.

4. Mucha cantidad (Colombia, Guatemala, Panamá, Perú)

Las manos se juntan como para rezar, pero manteniendo una cavidad entre las palmas, esto es tocándose solamente por las yemas y eventualmente por las muñecas mientras los pulgares se juntan de canto; el gesto va acompañado de un movimiento semicircular de ida y vuelta de las manos hacia arriba (de unos 5 centímetros) articulado en las muñecas.

5. ¡Fastídate! (México y Uruguay)

La palma de la mano semiabierta roza el mentón con movimiento circular, hacia un lado, de noventa grados y hasta de 180 grados. Es un gesto irónico que suele emplearse cuando el interlocutor, esperando alcanzar o pudiendo alcanzar algo importante o hermoso, no pudo, sin embargo, conseguirlo.

6. Delgado (Argentina, Bolivia, Colombia, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y El Salvador):

El pulgar y el índice (o el medio) de la mano derecha (palma hacia arriba y demás dedos casi extendidos) se colocan en horizontal y paralelamente al pecho y a la altura del mismo, mirándose las yemas a un centímetro de distancia aproximadamente una de otra; después se desplaza la mano lateralmente, de izquierda a derecha con un movimiento lento, como siguiendo una línea recta horizontal en el espacio; se emplea más bien con un sentido propio, referido a una hoja, un pelo, etc.

7. Vago (Chile, Honduras y Venezuela)

La palma de una mano (dedos apretados) se apoya en el dorso de la otra perpendicularmente.

8. Unión amorosa (Bolivia)

Se frota ligeramente, de canto, los índices en posición paralela al pecho y a unos 20 centímetros de este, con las puntas dirigidas a los lados opuestos, el de la mano izquierda hacia la derecha y el de la mano derecha hacia la izquierda. Luego se invierte el lado de frotación.

9. Mujer guapa (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela)

Las yemas del pulgar y del índice, cerrándose una contra la otra (resto del puño cerrado) hacen un movimiento rotatorio de 45 grados rápido y seco contra la comisura de los labios como retorciéndose el bigote. Suele ir acompañado de un clic avulsivo palatal - lateral.

10. ¡Basta ya! (Colombia y Panamá):

Una variante peculiar de las mujeres y con valor irónico. Como invitando al

Eduardo Alegre Ortega

interlocutor que no se repita más, puesto que la cosa es archiconocida, es la de recoger la falda lateralmente a la altura de la cadera y formar con el puño una especie de muñeco de trapo en forma de bombilla.

11. Tener hambre (Argentina y Uruguay):

La mano abierta (palma hacia abajo y punta de los dedos apretados mirando sesgados frontalmente), a la altura de la cintura y unos 10 centímetros de la misma, hace dos movimientos de traslación lateral de ida y vuelta sobre un plano horizontal y con un recorrido de unos diez centímetros.

12. Cornudo (que le han puesto los cuernos), (México):

Pulgar e índice de una mano extendidos frontalmente en forma de herradura (resto del puño cerrado) paralela al suelo y con la abertura dirigida hacia el interlocutor.

Anexo 3. Enlace al vídeo de la actividad 1:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/para-todos-la-2/para-todos-2-comunicacion-no-verbal-gestos-vulgares-nuestra-cultura/1865241/>

BIBLIOGRAFÍA

MEO-ZILIO, G. / MEJÍA, S. (1980-1983): *Diccionario de gestos: España e Hispanoamérica*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

